

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero

(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

1. Actividades y entorno regulatorio

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero, (la Almacenadora) es una subsidiaria de Afirme Grupo financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero o la Controladora), y su actividad principal es prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. La Almacenadora también lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías amparadas por certificados de depósito, las cuales se depositan en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios habilitados de la Almacenadora.

La Almacenadora cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la Ley).

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), quien dentro de sus facultades como regulador tiene la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas por la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes. De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los clientes están obligados a adquirir al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

La Almacenadora tiene celebrados contratos de comercialización de mercancía con seis compañías no relacionadas. En dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato; una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 15% al 40% del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas. Como contraprestación la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con inventarios de \$732,399 y \$326,639, respectivamente, y un pasivo de \$161,124 y \$120,977, respectivamente, registrado en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que representa los depósitos en garantía, adicionalmente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas operaciones generaron ingresos por comisiones de comercialización de \$53,236 y \$19,882, respectivamente, e ingresos por habilitación de almacenes por \$20,124 y \$24,875, respectivamente, que se incluyen en el rubro de "Ingresos por servicios", así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$22,581 y \$17,100, respectivamente, cuyo precio de venta y costo de ventas están registrados en los rubros de "Otros productos" y "Otros gastos", respectivamente.

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por la entidad relacionada Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme).

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2012, con bodegas propias, rentadas y habilitadas ocupadas con una superficie de 10,696 m², 183,161 m² y 572,142 m², (no auditado), respectivamente.

2. Bases de presentación

- a. **Criterios contables** - Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadoras y realiza la revisión de su información financiera.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito (los Criterios Contables) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Almacenadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Almacenadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Almacenadora son las siguientes:

- a. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2012, la Almacenadora adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, con base en las unidades de inversión (UDIS), es 12.12% y 15.09%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 fueron 3.91% y 3.65%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Almacenadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento al siguiente día hábil a partir de la fecha de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Cartera de crédito** - Representa el saldo de los créditos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando consiste en:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- c. Cuando se tiene evidencia de que el cliente ha sido declarado en concurso mercantil.

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los intereses ordinarios devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

La Almacenadora aplica la cartera vencida contra la estimación preventiva los créditos que considera incobrables y que cumplen con los requisitos para la deducción fiscal.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

- e. Estimación preventiva para riesgos crediticios** - Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Afirme) la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 4,000,000 UDIS, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del gobierno federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

- f. Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas.
- g. Otras cuentas por cobrar** - Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

- h. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como sigue:

	Tasa
Construcciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de bodega y plantas	10%
Equipo de transporte	25%

Equipo de cómputo	30%
Bienes en arrendamiento	10%
Gastos de instalación	5%

- i. Otros activos** - Incluye principalmente saldos de pagos anticipados, inversión de reservas de contingencias, gastos de emisión de certificados y otros. Los gastos de emisión se amortizan durante el plazo de la emisión.
- j. Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías** - La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de Otros activos y su pasivo correspondiente en Otras cuentas por pagar y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de Gastos de administración.

Al cierre de cada mes se practica una visita de inspección a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se cargará al resultado del ejercicio.

- k. Préstamos bancarios y de otros organismos** - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.
- l. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente
- m. Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Almacenadora causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- n. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.
- o. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.
- p. Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Almacenadora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Certificados de depósito en circulación - Representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas de clientes. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

Otras cuentas de registro - Incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

Compromisos crediticios - Corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgados a los clientes.

Las cuentas de orden descritas anteriormente, no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetas a pruebas de auditoría externa las cuentas de orden que tienen una relación directa con el balance general.

4. Disponibilidades

	2012	2011
Bancos moneda nacional	\$73,249	\$34,905
Bancos moneda extranjera - Dólares	<u>8,660</u>	<u>1,458</u>
	<u>\$81,909</u>	<u>\$36,363</u>

5. Cartera de crédito comercial

a. Políticas y procedimientos en materia de crédito

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de gobierno corporativo interno.

El seguimiento de las siguientes políticas son de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

b. Administración de concentración de riesgos

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

c. Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y Comité de Operaciones y Créditos Mercantiles.

El área de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así lo amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

d. Recuperación de la cartera

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago, mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho contratado para la recuperación de la cartera.

Clasificación de la cartera por sector económico:

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2012 está concentrada al 100% en el comercio.

Concentración de la cartera por zona geográfica:

Los acreditados de la Almacenadora se concentran en el estado de Nuevo León.

Cartera vigente:

Los saldos de cartera vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$6,618 y \$11,880, respectivamente, su pasivo correspondiente están incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y certificados bursátiles”.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios determinada con base en la calificación de cartera se comportó como sigue:

	2012	2011
Saldo al principio del año	\$ 356	\$ 1,951
Castigos	-	-
Liberación de reservas	(323)	(1,595)
Creación de estimaciones	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 356</u>

6. Inventarios

	2012	2011
Coque (combustible) (1)	\$ 164,098	\$ 29,664
Placas de acero	1,196,200	193,553
Antracita (carbón mineral)	32,014	4,218
Material de vidrio (1)	214,731	287,737
Químicos	46,208	26,201
Rollo de cable de acero	548,431	9,236
Otros	106,165	11,720
	<u>\$2,307,847</u>	<u>\$562,329</u>

(1) El saldo total de estos materiales se valúa en dólares, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$378,829 y \$317,401, respectivamente, cuyo equivalente en miles de dólares americanos es \$29,218, y \$22,757, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Almacenadora tiene inventarios fondeados por \$2,166,669 y \$356,896 respectivamente, como sigue:

	2012	2011
Banca de desarrollo	\$ 214,731	\$326,639
Emisión de certificados bursátiles	1,290,731	30,257
Banca múltiple	652,509	-
Fondos de fomento	8,698	-
	<u>\$2,166,669</u>	<u>\$356,896</u>

7. Otras cuentas por cobrar, neto

	2012	2011
Clientes por comercialización de mercancías	\$1,635,225	\$1,037,840
Deudores por servicios de almacenaje	58,567	12,162
Otras cuentas por cobrar	<u>2,704</u>	<u>38</u>

	1,696,496	1,050,040
Estimación para cuentas incobrables	<u>(10)</u>	<u>(200)</u>
	<u>\$1,696,486</u>	<u>\$1,049,840</u>

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Nacional Financiera, S.N.C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), adicional a esto la empresa complementa sus necesidades de fondeo con las pasivos bursátiles. Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos a clientes por comercialización de mercancías reconocidos en “Otras cuentas por cobrar”, que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$1,630 millones, (al 31 de diciembre de 2011, los préstamos a clientes por comercialización que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$809 millones), y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 12).

El análisis de movimiento de la estimación para cuentas incobrables se resume como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 200	\$ 79
Castigos	-	(38)
Liberación de reservas	(190)	(145)
Creación de estimaciones	-	304
Saldo al final del año	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 200</u>

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

	2012	2011
Construcciones	\$ 18,254	\$ 18,254
Mobiliario y equipo	691	691
Equipo de cómputo	684	408
Equipo de bodega y plantas	5,581	3,784
Equipo de transporte	164	-
Bienes en arrendamiento	-	687
Gastos de instalación	<u>17,511</u>	<u>14,674</u>
	42,885	38,498
Depreciación y amortización acumulada	<u>(25,789)</u>	<u>(23,857)</u>
	17,096	14,641
Terrenos	<u>4,859</u>	<u>4,859</u>
	<u>\$ 21,955</u>	<u>\$ 19,500</u>

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$1,932 y \$2,022, respectivamente.

9. Otros activos

	2012	2011
Inversión de la reserva de contingencia	\$8,253	\$7,581
Gastos de emisión de certificados, neto	649	1,655
Otros	<u>679</u>	<u>553</u>
	<u>\$9,581</u>	<u>\$9,789</u>

Los gastos de instalación y organización ascienden a \$1,392, los cuales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están totalmente amortizados.

10. Reserva de contingencia

El análisis de movimiento de la reserva de contingencia se resume como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 7,581	\$ 6,821
Incrementos	373	435
Rendimientos	360	325
Aplicaciones	(61)	-
Total de reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes	<u>\$ 8,253</u>	<u>\$ 7,581</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$650 y \$734, respectivamente.

11. Pasivo bursátil

Certificados bursátiles de corto plazo - La Almacenadora incrementó su programa de certificados bursátiles de corto plazo autorizado por la Comisión el 5 de junio de 2012, con el cual podrán efectuarse emisiones hasta por un monto de dos mil millones de pesos con vencimiento de dos años a partir de la autorización. Al 31 de diciembre de 2012, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$1,505,804 con tasas de rendimiento de 4.60%, como sigue:

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	\$ 327,766	4.60%	06/12/2012	03/01/2013	\$1,089	\$ 328,855
MXP	267,430	4.60%	13/12/2012	10/01/2013	649	268,079
MXP	478,689	4.60%	20/12/2012	17/01/2013	734	479,423
MXP	431,919	4.60%	27/12/2012	24/01/2013	276	432,195
MXP	<u>\$ 1,505,804</u>				<u>\$2,748</u>	<u>\$1,508,552</u>

12. Préstamos bancarios y otros organismos

a. Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2012	2011
Banca múltiple – Banco del Bajío	\$ 488,734	\$ -
Banca de desarrollo (*)	1,451,183	404,201
Fondo de fomento	12,000	-
Intereses devengados	5,943	390
	<u>\$1,957,860</u>	<u>\$404,591</u>

(*) Garantizados con cartera crediticia, cuentas por cobrar e inventario otorgados bajo los programas respectivos (ver notas 5 d., 6 y 7)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen dólares valorizados por \$296,917 y \$239,201, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada anual del 5.21% y 1.83%, respectivamente; y en 2011 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengaron intereses a una tasa promedio ponderada anual de 5.14% y 1.38%, respectivamente.

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

b. Al 31 de diciembre de 2012, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme, S.A. (1)	\$ 325,000	\$ 325,000	1 año
Banco del Bajío, S.A. (2)	500,000	4,266	1 año
Banca Múltiple	<u>\$ 825,000</u>	<u>\$ 329,266</u>	
FIFOMI (3)	\$ 388,974	\$ 376,934	Indefinido
Fondos de fomento	<u>\$ 388,974</u>	<u>\$ 376,934</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) (4)	\$ 1,550,000	\$ 657,000	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (4) (5)	648,290	90,107	3 años
Banca de desarrollo	<u>\$ 2,198,290</u>	<u>\$ 747,107</u>	

- (1) La línea de crédito está compartida con Arrendadora Afirme, S.A. de C.V. y Factoraje Afirme, S.A. de C.V. quienes al 31 de diciembre de 2012 no han dispuesto de dicha línea.
- (2) La línea de crédito esta compartida con Arrendadora Afirme, S.A. de C.V., quién al 31 de diciembre de 2012 había dispuesto de \$7,000 y con Factoraje Afirme S.A. de C.V. quién a esa fecha no había dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.
- (3) La línea de crédito es por un monto de 30 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$12.9658, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (4) En esta línea el Banco Afirme actúa como aval.
- (5) La línea de crédito es por un monto de 50 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$12.9658, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.

La finalidad de mantener dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como de fondear operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

c. Los vencimientos de los préstamos bancarios y de otros organismos son a corto plazo.

13. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social está representado por 500,000, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 500,000, acciones suscritas y pagadas, corresponden a la parte mínima fija del capital social que forman la serie "A", y 5,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable serie "B".

	Acciones	Importe
Capital social fijo serie "A"	500,000	\$50,000
Capital social variable serie "B"	5,000	500
Pendiente de suscripción	(5,000)	(500)
Total acciones exhibidas	<u>500,000</u>	50,000
Actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>8,697</u>
Total		<u>\$58,697</u>

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2011, se acordó aumentar el capital social de la Almacenadora en su parte fija sin derecho a retiro en la cantidad de \$30,000, mediante la capitalización de dicha cifra de la cuenta de “Actualización del Capital Social” que forma parte del rubro de capital de la Almacenadora, al efecto se emitieron 300,000, acciones de la serie “A” con valor de cien pesos cada una, las cuales fueron suscritas por los accionistas en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 2 acciones de las que eran tenedores, elevándose el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro a \$50,000.

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos \$21,102. Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

La Almacenadora debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal ascendía a \$20,023 y \$14,959, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2012 y 25 de abril de 2011 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Almacenadora por un importe de \$5,064 y \$5,406, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$45,572 y \$48,654, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$51,088 y \$50,635, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Almacenadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ 70,579	\$ 68,153
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>305,908</u>	<u>201,644</u>
Total	<u>\$376,487</u>	<u>\$269,797</u>

14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	2012	2011
Activos monetarios:		
Disponibilidades	668	105
Otras cuentas por cobrar	8	2,899
Inventario	<u>30,534</u>	<u>22,744</u>
	<u>31,210</u>	<u>25,748</u>
Pasivos monetarios:		
Préstamos bancarios	22,916	17,163
Acreedores diversos	<u>8,293</u>	<u>8,579</u>
	<u>31,209</u>	<u>25,742</u>
Posición neta	<u>1</u>	<u>6</u>

Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2012	2011
	Miles de dólares americanos	
Ventas	166,217	232,526
Gastos por intereses	440	464
Compras	174,007	226,828

Para valuar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se utilizaron los tipos de cambio de \$12.9658 y \$13.9476 pesos por dólar, respectivamente.

Al 20 de febrero de 2013, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

15. Saldos y operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

a. Los saldos con partes relacionadas son:

	2012	2011
Activo		
Disponibilidades	\$ 79,759	\$ 35,573
Cartera de crédito comercial	-	11,880
Otras cuentas por cobrar (deudores por comercialización)	1,285,379	681,463
Otras cuentas por cobrar (servicios y otros)	37,536	-
Inversión por reserva de contingencia	8,253	7,581
Otros activos - pagos anticipados	348	-
	<u>\$1,411,275</u>	<u>\$ 736,497</u>
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	\$ 2,637	\$ 997
	<u>\$ 2,637</u>	<u>\$ 997</u>

b. Las operaciones con partes relacionadas son:

Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de almacenaje	\$ 3,063	\$ 4,326
Ingresos cobrados por cartera de crédito comercial	2,218	2,239
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	2,631	842
Ingresos por comercialización	3,827,282	2,570,022
	<u>\$3,835,194</u>	<u>\$2,577,429</u>
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 62	\$ 3,096
Servicios administrativos	35,746	10,401
Comisiones pagadas	2,667	2,976
Otros gastos (1)	22,066	19,500
	<u>\$ 60,541</u>	<u>\$ 35,973</u>

c. Operaciones con miembros del consejo de administración de Banca Afirme y del Grupo Financiero:

Egresos:

Honorarios	\$ 1,976	\$ 3,556
Otros gastos	-	1,104
	<u>\$ 1,976</u>	<u>\$ 4,660</u>

- (1) El rubro de honorarios en 2012, incluye \$13,000 de honorarios por concepto de asesoría financiera recibida de Grupo Financiero en relación con la emisión de certificados bursátiles. En el ejercicio 2011, no se realizaron pagos por este concepto.

16. Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por servicios:

	2012	2011
Almacenaje	\$ 12,728	\$ 10,585
Servicios de comercialización	43,270	34,451
Administración de inventarios	20,125	24,875
Habilitación de almacenes	96,598	16,148
Maniobras	1,796	1,241
Otros	1,313	1,308
	<u>\$175,830</u>	<u>\$88,608</u>

b. Ingresos por intereses:

	2012	2011
Cartera de crédito comercial	\$3,926	\$3,376
Inversión en valores	360	332
Disponibles	2,271	517
Otros	811	-
	<u>\$7,368</u>	<u>\$4,225</u>

c. Gasto por intereses:

Los gastos por intereses en 2012 y 2011, por \$100,729 y \$52,496, respectivamente, corresponde únicamente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos.

	2012	2011
Intereses pagados	\$ 94,308	\$49,791
Gastos de emisión de certificados bursátiles	6,421	2,177
Otros	-	528
Total	<u>\$100,729</u>	<u>\$52,496</u>

17. Otros ingresos de la operación

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. Las cifras resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro de los rubros de “Otros ingresos de la operación”, se resumen a continuación:

	2012	2011
Ingresos por venta de productos industrializados	\$7,789,196	\$6,586,375
Liberación de estimaciones para cuentas incobrables	323	1,595
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	76
Recuperación de gastos	966	1,126
	<u>7,790,485</u>	<u>6,589,172</u>
Costo por venta de productos industrializados	(7,723,555)	(6,509,450)
Estimación para cuentas incobrables	(65)	(304)
	<u>\$ 66,865</u>	<u>\$ 79,418</u>

18. Impuestos a la utilidad

La Almacenadora está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011, y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Almacenadora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012	2011
	%	%
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación deducible	12.29	2.49
No deducibles	0.07	0.01
Otros	(11.94)	(1.42)
Tasa efectiva	<u>30.42</u>	<u>31.08</u>

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resumen como sigue:

	2012	2011
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 441	\$ 465
Estimación para cuentas incobrables	73	208
Cargos diferidos	(68)	(635)
Crédito fiscal aplicado	-	(8,010)
Inventarios	8,587	(794)
Otros	<u>2,183</u>	<u>650</u>
Total de ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 11,216</u>	<u>\$ (8,116)</u>

19. Compromisos

La Almacenadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. El total de pagos por este concepto fue de \$35,746 en 2012 y \$10,401 en 2011 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$985 y \$517, respectivamente.

20. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, y mejoras a las NIF, y que entran en vigor, como sigue:

Mejoras a las NIF 2013.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2013.

Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Almacenadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

21. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de febrero de 2013, por el C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza, Director General; C.P. Francisco Javier González Lozano, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; C.P. Victor Manuel Calvillo Jiménez, Gerente de Contabilidad y por el Lic. Gunar Longoria García, Director de Auditoría Interna y están sujetos a la aprobación del Consejo de administración y de la asamblea de accionistas de la Almacenadora, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *